

► NUESTRAS MEMORIAS Y OTRAS HISTORIAS ◀

«BUJARRONES» CONDENADOS. El movimiento de las *Germanías* se extendió con gran rapidez por toda la geografía de Valencia concluyendo el año 1519.

El pueblo, empobrecido pero armado merced a sucesivos errores reales, luchó contra la nobleza siguiendo ejemplos que llegaban del exterior. Fue un período

sangriento cuyo detonante inicial fue el sermón de un dominico que encontró la justificación a la ira de Dios en el frecuente pecado de los sodomitas.

Sodomitas culpables de la ira de Dios

JOSE LUIS TORMO

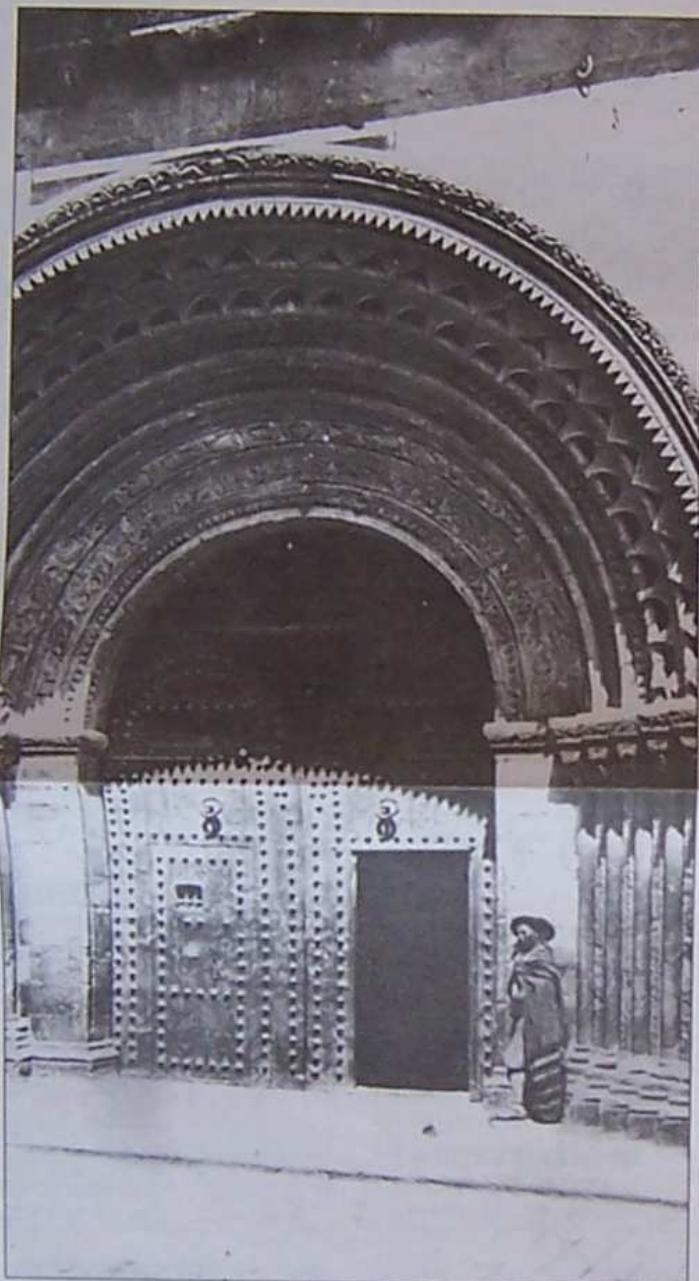
Los dos años anteriores habían sido horribles. Grandes inundaciones acompañadas de un furor meteorológico desconocido habían arruinado cosechas y propiedades a lo largo de nuestra geografía. Entre la opinión pública se pregñaban toda suerte de supersticiones que pretendían explicar tantos males consecutivos. El clero, por su parte, al lanzar oraciones de desagravio desde los púlpitos, otorgaba calidad de venganza divina a la desgracia generalizada.

El miércoles 19 de febrero de 1519, a media tarde, se levantó en todo el Reino un viento huracanado que se llevó por delante todo cuanto quedaba en pie, obligando a las gentes a recluirse en sus casas presas del pánico. En Valencia, a las nueve de esa noche, un rayo que cayó sobre el armazón de madera que remataba el Micalet y soportaba su gran campana, provocó un incendio que pudo ser visto desde muchos pueblos de los alrededores. El embate del viento provocó que todo saliera volando entre llamas. La campana se hizo pedazos y el terror, definitivamente, se adueñó de la población.

El mal tiempo no cesaba y con la primavera se desató una terrible epidemia de peste. Cuando los muertos comenzaron a menudear, las grandes familias nobles, algunos poderosos terratenientes y las fuerzas vivas -el gobernador don Luis Cabanilles y el obispo don Luis Guillem, entre otros-, abandonaron la capital dejando a su suerte a los aterrizados vecinos.

El 22 de julio de aquel mismo 1519, don Lluís Castellolí, un veterano y respetado dominico de Xàtiva, catedrático de Moral en la Universidad de Valencia, predicaba vehementemente en la Catedral. Durante su encendido sermón denunció los vicios que abundaban en el Reino y acabó señalando a quienes, según su criterio, eran los culpables de tan desastrosos castigos divinos. Los sodomitas, practicantes del vicio nefando: el coito contra natura entre hombres. «Por el pecado de los hombres -aseguró-, Dios envía peste, guerra y hambre. A mis oídos ha llegado el pecado nefandísimo. Sé que ciertas personas practican el pecado de sodomía y que siendo avisados los oficiales, no son castigados...»

El impetuoso clérigo sabía muy bien lo que quería decir, pero lo dijo mal. A pesar de lo que pudiera parecer, su intención no era cargar las tintas sobre los amantes de las prácticas homosexuales. La maledicencia popular asumía desde siempre tales costumbres como prácticamente exclusivas de los moros y últimamente, además, eran muy conocidas tales tendencias entre diversos italianos y flamencos avocados en Valencia. El discurso, por lo tanto, era mucho más xenófobo que sexista. Pretendiendo abondar la enorme brecha que ya existía entre cris-



Puerta lateral de la Catedral de Valencia, a finales del XIX.

tianos y moros -a quienes se acusaba de complicidad permanente con los numerosos piratas que asolaban nuestras costas-, lo que sus feligreses entendieron fue lo que oyeron. A los pocos días, el Justicia Criminal Jeroni Ferragut se vio desbordado por las denuncias contra diversos sodomitas que, siéndoles aplicada la pragmática dictada en 1497 por los Reyes Católicos, fueron ejecutados y quemados como herejes al entenderse connivencia con las costumbres de los moros. La veda quedaba abierta.

Agobiada por el calor de aquel verano infecto, cabe imaginar una ciudad mortecina, ausentes sus autoridades, cuyos vecinos disponían de innumerables armas de fuego que autorizadas desde 1503 por el rey Fernando «el Católico» -tras la sangrienta aventura de los Barbarroja sobre Cullera-, para

ser utilizadas como defensa ante las posibles correrías de los piratas norteafricanos, podían ahora ser empleadas para cualquier tropelia. La tentación de apropiarse la ciudad, defendiéndola con sus armas para instaurar en ella una pequeña república al modo de lo que se conocía en Génova y otras ciudades italianas, fue demasiado grande para que los gremios, viéndose solos y sintiéndose fuertes, no cayeran en ella. Con los primeros alardes públicos de fuerza, fue denunciado y detenido otro presunto sodomita.

Se trataba de un joven novicio que ya había recibido las órdenes menores llamado Fernando Sanchis, panadero en una tahona de la calle de la Nave, justo frente a la Universidad. La gente recordó el sermón de apenas dos semanas atrás del dominico catedrático y las murmuraciones malintencionadas

comenzaron a proliferar. Dada la condición religiosa del panadero, su caso no fue visto por la jurisdicción ordinaria sino por la eclesiástica que, aun no encontrando pruebas fehacientes de delito pero para evitar disturbios, optó el 7 de agosto por trasladarle al castillo prisión de Chulilla no sin antes someterle a una sesión de vergüenza pública. A tal fin, se dispuso exhibirle en la Catedral durante la misa mayor del siguiente domingo.

Una multitud airada se concentró en la plaza de la Almoina aquella mañana dominical. La liviana pena con la que el panadero había sido castigado contrastaba con las sentencias ya ejecutadas para otros reos de idéntico delito. La nave mayor de la Catedral rebotaba cuando comenzó la ceremonia. A la izquierda del altar mayor, en pie y maniatado, comparecía el acusado. El ambiente presagiaba violencia cuando el dominico Castellolí, conocedor avergonzado de los bochornosos rumores que se propagaban por todas partes en torno a su presunta amistad con el panadero Sanchis, subió al púlpito dispuesto a dejar las cosas claras.

Señalando al inculcado, olvidándose de la pena que sus superiores jerárquicos habían impuesto al inculcado, vociferó: «¿Cómo no ha de estar Dios airado contra esta ciudad, si a un hombre de pecado tan público aún no se le ha dado muerte y quemado?»

Oídas tales palabras, muchos de los presentes en la misa comenzaron a vociferar solicitando les fuera entregado el acusado. En el exterior, la muchedumbre pretendió asaltar el recinto sagrado. A la vista de la situación, el aterrado panadero fue conducido a la sacristía custodiado por varios canónigos. Mientras, a la espera de que se calmaran los ánimos, eran clausuradas las puertas del templo. La consecuencia fue la opuesta y el nerviosismo se exacerbó entre los congregados. La vieja puerta de la Almoina fue incendiada cuando alguien aseguró haber oído un tiro disparado contra la multitud desde el Palacio Arzobispal. Con el gentío penetrando vandálicamente en el templo se produjeron escenas de expolio en algunos altares y mientras las autoridades religiosas, totalmente desbordadas ante la magnitud del alboroto, decidían lo que debía hacerse, el desgraciado panadero fue capturado.

Una enorme hoguera esperaba frente a la iglesia de San Sebastián, fuera de las murallas. El penoso calvario de Fernando Sanchis se prolongó durante un par de horas mientras era conducido al «cremador dels tintos». Consumido por el fuego, su muerte dio alas a quienes seguían convencidos de que, en aquella Valencia del verano de 1519, el del pueblo debía triunfar frente a cualquier otro poder. Comenzaban las *Germanías*.

PERSONAJES CON NOMBRE DE CALLE

Capitán Segarra

J.L.T.

Extraordinario caso el de nuestro capitán cuyo mote etiqueta tantas calles de localidades portuarias o, al menos, marítimas de nuestra geografía. Y si se dice mote es porque aquello de «Segarra» no es apellido, sino el apodo de cierto personaje que probablemente no existió nunca. Para ubicarlo en el tiempo deberemos volar al siglo IX, cuando los aguerridos vizcaínos defendían sus territorios de la invasión de los moros. Mandaba las tropas vascas el gran Fortún López, alias «Zuria», uno de cuyos sobrinos, llamado Juan Zurieta, que era capitán al mando de cien hombres, había inventado una curiosa máquina de guerra, medio ballesta, medio catapulta, que lanzaba guijarros con una velocidad y una precisión tales, que se convirtió en una máquina invencible de guerra con la cual descalabró a varios cientos de moros durante determinada acción bélica.

Aquella batalla y la forma

en la que fue ganada, por goleada y con precipitada huida del enemigo, desató el orgullo de los combatientes por su capitán hasta el punto que, a partir de ese momento, dejaron de llamarle «Capitán Zurieta» y comenzaron a llamarle, en recuerdo de tan práctica invención, «Capitán Segarra» porque «Segarra» en vascuence significa «guijarro o pedrusco». No queda documento alguno de aquella dura contienda, pero el nombre de Segarra quedó plasmado para siempre en el catálogo de héroes guerreros. Tal es la historia del militar que no ha llegado hasta nuestros días y nuestras calles por su ingenio sino porque con su nombre fue bautizado un barco, que ese sí fue famoso. Sobre todo durante la Guerra Civil de 1936-39.

Era el «Capitán Segarra» un espectacular vapor de cinco mil toneladas, con grandes hitos en su hoja de servicios durante las contiendas coloniales de principios del siglo XX y que, al quedar en zona republicana en Almería, sirvió como prisión flotante. Más de un fusilamiento vieron sus silenciosas cubiertas. Concluida la contienda civil, el barco Capitán Segarra fue recuperado en Orán sirviendo, a partir de ese momento, como mercante e incluso acogió pasajeros durante varias décadas cubriendo trayectos por el Mediterráneo y travesías entre el Cantábrico y las Canarias.